MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA 017

TEXTO SUSTITUTORIO

"EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

Conformar la Comisión Especial encargada de la selección de candidatas o candidatos aptos para la elección de magistrados del Tribunal Constitucional, conforme a lo establecido en el artículo 201° de la Constitución Política y el artículo 6° del Reglamento del Congreso. **El proceso de selección de magistrados de Tribunal Constitucional se debe desarrollar conforme a los principios de meritocracia y transparencia."**

PATRICIA CHIRINOS

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Relatoría y Agenda
DOCUMENTO RECIBIDO EN SALA

12 AGO 2021

RECIBIDO

Firma _____ Hora 19:25h